## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Lo Lot Concejo

Memorando Nro. GADMCM-DMTM-2025-001-M

Machachi,06 de enero del 2025

Talor Conocimien

Sr. Tigo. Wilson Humberto Rodriguez Vergara

Alcalde del G. A. D. Municipal del Cantón Mejía

Asunto:

Informe N°001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025.

De mi consideración:

Por medio del presente, pongo en conocimiento el Informe N°001-IT-GA-KP-017-03-DMTM-2025, correspondiente a las actividades realizadas en la Dirección de Movilidad y Transporte durante el año 2024.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Karina Pachacama Velásquez
DIRECTORA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

DIR. MOVILLORA TRONT CORTE

FECHA: 06-01-2024 ... нова ... 08 / 35

FIRMA: ....



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### **INFORME DE GESTIÓN 2024**

### DE LA DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Periodo: Enero - Diciembre



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

••••	21
2.2	.10 OPTIMIZACIÓN DE PARADAS EN:21
2.2	. TRABAJOS REALIZADOS EN SEÑALÉTICA HORIZONTAL Y VERTICAL LAS PARROQUIAS DEL CANTÓN MEJÍA24
2.3 AC	. VERIFICABLES DIGITALES (INFORMES, CEDULAS PRESUPUESTARIAS, TAS ENTREGA RECEPCIÓN Y OTROS)32
	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 35



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#### 1.6. OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN:

#### 1.7.1 Objetivo General:

 Promover un sistema de movilidad y transporte seguro, sostenible, eficiente y accesible para todos los habitantes del cantón Mejía, garantizando una adecuada conectividad interna y externa, contribuyendo al desarrollo socioeconómico, la calidad de vida y la protección del medio ambiente en la región.

#### 1.7.2 Objetivos específicos:

- Fomentar mecanismos para garantizar en todo momento que todas las personas en ejercicio del derecho a la movilidad se obliguen a respetar y preservar las condiciones de la infraestructura para la movilidad, así como evitar perjudicarla o poner en riesgo a las demás personas, y a que cumpla las disposiciones contenidas en la ley de la materia de Tránsito y Seguridad Vial.
- Planear las acciones necesarias en materia de vialidad municipal para mantener la seguridad, la integridad, el patrimonio y los derechos de los ciudadanos atendiendo los servicios viales y de transporte en sus diversas modalidades.
- Coordinar el desarrollo de las capacidades productivas y del entorno, logrando una soberanía inclusiva, segura, resiliente y sostenible.

#### 2. INFORME DE GESTIÓN



pag. 7

### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

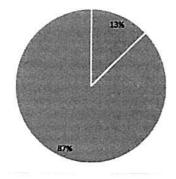
Valores recaudados por centros:

PROCESO	JUL	AGO	SEP	ОСТ	NOV	DIC	TOTAL
N. vehículos matriculados	249	447	216	371	417	507	2.207,00
TOTAL RECAUDADO CUTUGLAGUA	7.012,50	10.777,00	6.239,00	11.565,59	13.479,00	20983,00	70.056,09
TOTAL N. MANT. VIAL	1.187,50	2.142,50	1.087,50	1.750,00	1.940,00	1935.00	10.042,50
TOTAL USD.	8.200,00	12.919,50	7.326,50	13.315,59	15.419,00	22.918,00	
N. vehículos matriculados	1.319	1.302	927	1.473	1.409	1.130	16.319,00
TOTAL RECAUDADO MACHACHI	35.626,11	34.129,39	26.429,02	41.040,41	42.322,00	59207,50	464.737,43
TOTAL N. MANT. VIAL	6.432,50	6.210,00	5.420,00	7.530,00	7.260,00	6260,00	84.790,00
TOTAL USD.	43 050 64	40 220 20	24 040 00	48.570,41	49.582.00	65.467,50	549.527.43



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Total Valores Recaudados en Matriculación

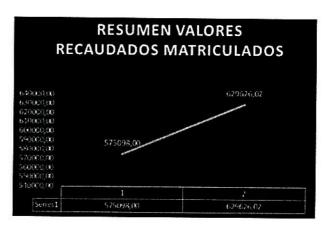


Centro	Valores recaudados	%
Machachi	549.527,43	87%
Cutuglagua	80.098,59	13%
TOTAL	629.626,02	100%



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE







## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Los valores totales recaudados por concepto de matriculación, revisión técnica vehicular, sitios de estacionamiento y títulos habilitantes son:

		T			REF	PORTE AN	UAL 202	4				·		
DETALLE	J	UL	A	50	S	EP		ОСТ	N	ov		DIC	то	TAL
DETALLE	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.	CANT.	USD.
VERIFYCAR	2198	11443,86	2433	12580,5	1906	9890,955	2001	10231.71	2533				28129	142873.55
PARQUEO A	505	5050	471	4710	507	5070	501	5010		4370			28731	59430.00
MATRICULACIÓN-MACHA	1319,00	42.058,61	1.302,00	40.339,39	927,00	31.849.02	1.473.00	48.570,41					16319	549527,43
MATRICULACIÓN-CUTUGL	249,00	8.200,00	447,00	12.919,50	216,00	7.326.50	*************	13.315,59		15.419.00	************		2207	80098,59
OFICIOS INGRESADOS	0	0	206	196	184	184	273			189	140		2489	2405.00
CONSOLIDADOS	\$ 28,00	\$ 130,00	17	\$ 90,00	12			\$ 430,00		\$ 290.00	12		405	2125.00
DUPLICADO PLACAS	30	187,5	48	252,5	22	132.5	36		31	~~~~	31	132,5	368	1992.50
TIT. HABILITANTES	35,00	\$ 134,00	47,00	\$ 980,00	57,00	\$ 560,00	34,00	\$ 670,00	***************************************	\$ 992,50		\$ 1.500,00	711	10040.50
														0,00
TOTAL	4364	67203,97	4971	72067,89	3831	55077,975	4775	78683,21	5108	84078.26	4381	105598.53	79359	848492,57



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#### 2.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

## 2.2.1 COORDINACIÓN CON LA AGENCIA METROPOLITANA DE TRÁNSITO QUITO

Coordinación entre el GAD de Quito y el GAD de Mejía para facilitar el proceso de matriculación vehicular en casos donde no se cuente con la documentación física de respaldo, mediante el uso de medios electrónicos que agilicen el trámite.

## 2.2.2 GESTIÓN PARA ELABORACIÓN Y ENTREGA DE PLACAS VEHÍCULARES

Objetivo: Optimizar la eficiencia en la producción y entrega de placas vehiculares.



#### Cambio en los plazos:

ANTES	AHORA
Tiempo de espera para la entrega de	Se ha logrado reducir este tiempo a
las placas era de 6 meses	3 meses ·

Lo que representa una mejora considerable en los plazos de respuesta y en la satisfacción de los usuarios.



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



2.2.5 CAPACITACIÓN A TRANSPORTISTAS EN TEMAS: EDUCACIÓN VIAL, NORMAS DE TRÁNSITO, REGULACIÓN VIGENTE Y RESPETO A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

#### Objetivo:

- Mejorar el conocimiento de los transportistas sobre las normativas de tránsito, promoviendo el cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.
- Fomentar una conducción responsable y segura, contribuyendo a la reducción de accidentes de tránsito y a la mejora de la seguridad vial en general.
- Sensibilizar a los transportistas sobre el respeto y la atención adecuada a las personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y accesibilidad en el servicio de transporte.





### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

El adhesivo incluye la siguiente información:

- ✓ Número de placa
- ✓ Nombre de la operadora
- ✓ Número de disco
- ✓ Modalidad a la pertenece
- ✓ Tiempo de duración

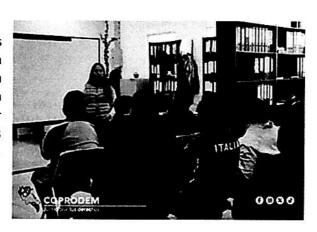


## 2.2.7 CAPACITACIÓN A LA MODALIDAD DE ESCOLARES E INTITUCIONALES:

#### Objetivo:

Brindar

capacitación a los transportistas de los buses escolares e institucionales, enfocándose en la prevención del acoso, el conocimiento de la normativa legal vigente aplicable y la promoción de la educación vial para garantizar un entorno seguro y respetuoso tanto para los estudiantes como para el personal involucrado.



No. Personas capacitadas:

250

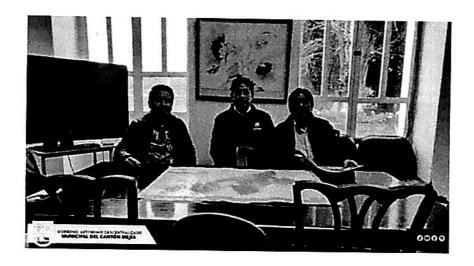
transportistas

Tiempo:

3 horas por cada capacitación.



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE



### 2.2.10 OPTIMIZACIÓN DE PARADAS EN:

#### SECTOR DEL HOSPITAL DE MACHACHI

Trabajo en entre la dirección de movilidad y transporte del Gad de Mejía con las operadoras:

- Machacheñas
- El Chaupi
- Ruta Andina
- Consorcio Mejía -Brito

Se logro establecer una organización efectiva para el embarque y desembarque de pasajeros. Este esfuerzo contribuirá a mejorar la movilidad en la calle Pérez Pareja de la ciudad de Machachi.".



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Distribución de paradas:



Fuente: Fuente Propia

#### **ESCUELA 11 DE NOVIEMBE**

Mediante mesas de trabajo: en entre la dirección de movilidad y transporte del Gad de Mejía con las operadoras:

- Compañía de Transporte Trans Machacaheñas
- Cooperativa de Transporte Ruta Andina
- Cooperativa de Transporte El Chaupi
- Compañías de Transporte escolar e Institucional;



# DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#### ALÓAG

<u>SEÑALÉTICA</u>		<u>H</u>	ORIZ	ONTA	L			7.00		VEF	RTIC	CAI			
<u>DIRECCIÓN</u>	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE UNEA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Bahia de Caraquez	8	25				1						1			
Bahia de Caraquez desde la via Corazón hasta Fray F. Castro Miguel Salazar	9	0													
Lucinda Toledo	3	o			$\vdash$		200-0				-	_		$\dashv$	
Bahia de Caraquez y via al Corazon	Ť	2									Н		$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$
Bahia de Caraquez y Manuel Cando		2			H			- 2.50	-		$\vdash$	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$
Bahia de Caraquez y Alejandro Bueno		2							$\dashv$		=	$\dashv$		$\dashv$	
Bahia de Caraquez y Alianza		2					-		$\dashv$		-		$\dashv$	$\dashv$	$\overline{}$
Bahia de Caraquez y Fray F. Castro		3					- 8				-	$\dashv$	$\neg$	$\neg$	
Bahia de Caraquez y Tomas Pazmiño		4										$\dashv$	$\dashv$	$\neg$	-
Bahia de Caraquez y Miguel Salazar	3	2					_					$\neg$	$\neg$	$\dashv$	$\dashv$
Bahia de Caraquez y Gregorio Cando	15	2		3								$\neg$	$\neg$		=
Bahia de Caraquez y Octavio Pazmiño		2							$\neg$			$\dashv$	$\dashv$		$\neg$
Bahia de Caraquez y San Blas		2							$\neg$			$\dashv$			
Luis Pazmiño y Tomas Pazmiño		4							┪				$\neg$		
Tomas Pazmiño y Panamericana E20		1													
Tomas Pazmiño y Tadeo Romo		2						$\neg$							
Tomas Pazmiño y José Camino	89 - 29	2		Towns.				$\neg$	$\neg$		П	$\neg$	$\neg$	$\neg$	
Tomas Pazmiño y Lucinda Toledo		1			- 3		$\neg$					$\neg$	$\neg$		$\Box$
Octavio Pazmiño y Panamericana E20		1						$\neg$	$\neg$						
Octavio Pazmiño y José Camino	15	2							$\neg$						$\neg$
Octavio Pazmiño y Bahia de Caraquez		2						$\neg$	$\neg$		П				
Barrio Cortijo Transversal 1		2				1							$\neg$		$\neg$
Via Rumipamba la banda	16	0													
Barrio Cortijo Transversal 2		2				1						T	$\neg$		
Unidad Educativa Bloque 2		1													
Octavio Pazmiño y 11 de Noviembre		4			$\Box$								⅃	┚	
Octavio Pazmiño y Miguel Salazar		1													
Gregorio Cando y 11 de Noiembre		2													
Miguel Salazar y Gregorio Cando		3													
Fuerte Militar Atahualpa		10					$\Box$								
Luis Pazmiñoy Fray F. Castro		2								1		T			П



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

#### **MACHACHI**

<u>SEÑALÉTICA</u>		Н	ORIZO	ATAC	L			Open e	7	VEF	RTI	CAI			
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	UNEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA ROD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Av. Pablo guarderas		20								1					
Del Hogar y Luis Cordero	723.53.5	0					1	1	2			1			
Del Hogar y Gonzales Suarez		0						2				1		$\Box$	
Del Hogar y Cristobal Colón		0					1	1			$\vdash$	_			
Av. Pablo guarderas desde la calle Simón Bolívar hasta la							_	<u> </u>							
calle de las Chuquiraguas.		16													
José Mejía Lequerica y Luis Cordero		0									-	1			
Pérez Pareja entre 11 de Noviembre y Antonio Benitez -	$\vdash$											-	- 0	0 0	
Manuel Guzman	_	0	4							L					
Luis Cordero desde la 23 de julio hasta la calle Barriga		18									9 3				
Barriga desde Antonio Benitez hasta la calle Luis Cordero		اه ا				1					1				
Barriga	2	o				一									
Barriga desde la calle Antonio Bemítez hasta la Av. Cristobal	-	ı				$\vdash$						-	-		
Colón		9											- //		
Barriga entre Chaquis y Gonzales Suarez		0	1			1								$\neg$	
Venezuela	7	o				_				1				$\neg$	
PARQUE CENTRAL: Calle García Moreno, Eloy Alfaro, Carlos		0			10					_				$\neg$	_
Chuquiragua	3	0												$\dashv$	
Victor Valencia	1	0				1					-	-	-	$\dashv$	_
José Mejía Lequerica	1	o			2	_							-	-	_
Nueva España y Garcia Moreno y José Mejía	1	ö	-		-	-				-	-		-	$\dashv$	_
Nueva España	1	0		1		-	-	_		-	-		$\dashv$	$\dashv$	-
Marcelo Merlo	-	2						8	-	-	Н	$\dashv$	$\dashv$	$\dashv$	-
Velasco Ibarra hasta la calle Jaime Roldos	_	0		_	-	-		_	-	-	-	2	$\dashv$	$\dashv$	-
Caras		2				$\vdash$		2	$\dashv$	-		-	-	-	-
Cristóbal Colón		1			2	-	_	-	$\dashv$	-	1	$\dashv$	-	-	-
Cristóbal Colón y Luis Felipe Barriga	-	2			-		- 0	-	$\dashv$	-	1	_	-	-	_
		$\rightarrow$			_		-	-	-	-		$\dashv$	-	$\rightarrow$	_
Cristóbal Colón y Panzaleo	-	2	_		_			_	-		-	-	-	$\rightarrow$	- 0
Cristóbal Colón y Unidad Educativa Mariano Negrete	2 - 2	4	-		0			-		-	-	-	$\dashv$	$\dashv$	_
Cristóbal Colón y Caras	V 1.00	_	-			-	-	-	-	-		-	$\dashv$	$\rightarrow$	-
Cristóbal Colón y Unidad Educativa Federico Proebel	y 10	1			_	-	_		$\dashv$	-		-	-	$\dashv$	
Cristóbal Colón y Unidad Judicial	_	2			_	-	-	_	_	-	-	-	-	_	_
Cristóbal Colón hasta calle Del Hogar		0			2	_			$\dashv$	-1		_	_	$\dashv$	
Padre Pablo Reyes	1	0				1	_	_	_	_	_	_	_	-	
Nueva España y de los Mortiños	1	0		1			3		_		_		_	_	
Princesa Toa y 11 de Noviembre		0						_	$\perp$	4	4	2	_	-	$\perp$
Simón Bolívar	/	4			2		_	_	_	_	_	_	_	_	
Jorge Molina		1				$\perp$		_		$\perp$	_	_	_	-	
Av, Fernandez Salvador	4	0			W						_	_	_	_	
Simón Bolívar y Unidad Educativa Federico Proebel	$\Box$	1				$\perp$	_	_		_	$\perp$	_	_	_	
Simón Bolivar y Caras		4										_	_	$\perp$	
Caras y Unidad Educativa Federico Proebel		1										$\perp$	$_{\perp}$		
Caras y Gonzales Suarez		3												$\perp$	
Caras y Unidad Educativa Luis Felipe Borja		1		3											



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

10 de Agosto y Venezuela	Т	1					$\neg$	T	П			T
11 de Agosto y Jorge Molina	$\top$	2	$\top$				$\top$			$\vdash$	_	1
12 de Agosto y Nueva España		2		_			$\top$	$\top$		$\vdash$	+	+
13 de Agosto y Antonio José de Sucre		2					$^{\dagger}$		1	$\vdash$	+	+
14 de Agosto y Simón Bolívar		2						$\top$	$\vdash$	$\neg$	1	+
15 de Agosto y Av. Cristobal Colón	$\top$	2			П		$\top$	$\top$			_	1
16 de Agosto y Gonzales Suarez	T	2					$\top$	$\top$				1
17 de Agosto y Luis Cordero		2		1			$\top$	$\top$	П		$\top$	t
18 de Agosto y 11 de Noviembre		2			П		$\neg$	$\top$			$\top$	$\vdash$
19 de Agosto y Antonio Benitez		2					$\top$				$\top$	
20 de Agosto y Manuel German		2		7.				$\top$		$\neg$	1	
21 de Agosto y Rafael Arroba		2						$\top$				
22 de Agosto y Nestor Cueva Negrete		1										
Carlos Humberto Toscano		1									$\top$	$\vdash$
Calle Amazonas entre Nestor Cueva y César Cálvache	2	0								1	$\top$	
Parte interna del centro de Rehabilitación	- 4 3	11							П	$\neg$	$\top$	
Panamericana E-35 sentido sur-norte Obelisco gasolinera "Masgas"		0		80 82 ==						$\top$	T	1
Calle Princesa Toa y Nueva España	4	0				$\neg$		$\top$		$\neg$	$\top$	
Ingreso San Alfonso		0						$\top$	П	$\top$	$\top$	5

#### **MANUEL CORJENO ASTORGA**

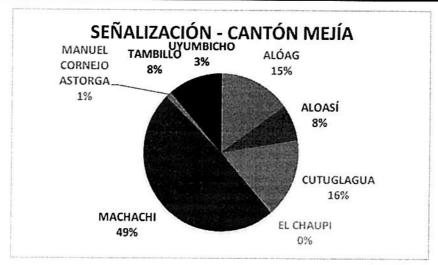
<u>SEÑALÉTICA</u>		<u>H</u>	ORIZO	ATAC	<u>L</u>				1	VEF	RTIC	CAL			
DIRECCIÓN	REDUCTOR VELOCIDAC	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE UNEA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SALIDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE
Barrio Centro		2												T)	
Iglesia hasta el coliseo dos frentes		o			8										
Trabajos con la dirección de Seguridad		0													
Vía Santo Domingo		0			2										



## DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

### Resumen de la señalización horizontal y vertical instalada en el Cantón Mejía

SEÑALÉTICA		но	RIZC	TNC	AL					VE	RΠ	CAL				Г	
<u>PARROQUIA</u>	REDUCTOR VELOCIDAD	PASO PEATONAL	PARADA BUS	DOBLE LINEA AMARILLA CONTINUA	BORDILLOS	LINEA DISCONTINUA	UNA VIA DRCH.	UNA VIA IZQD.	DOBLE VIA	PROH. PESADOS	UNA VIA SIN SAUDA.	PARE	SEMÁFORO	PARADA BUS	PROH. ESTACIONARSE	TOTAL	%
ALÓAG	53	90	0	0	0	3	0	0	0	0	0	1	0	0	0	147	15,09
ALOASÍ	16	40	7	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	6	0	71	7,29
CUTUGLAGUA	78	49	3	2	2	1	0	0	0	0	0	17	2	1	2	157	16,12
EL CHAUPI	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	0,21
MACHACHI	87	291	14	2	33	6	2	6	4	2	1	13	0	8	6	475	48,77
MANUEL CORNEJO ASTORGA	0	2	0	0	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12	1,23
TAMBILLO	37	_23	1	0	4	0	2	2	0	0	1	1	0	5	2	78	8,01
UYUMBICHO	29	0	0	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	0	0	32	3,29
TOTAL	300	495	27	4	49	11	6	9	4	2	2	33	2	20	10	974	100





### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Asimismo, se han logrado plantear dos proyectos adicionales a los inicialmente planificados, según el siguiente detalle:

- Presupuesto asignado mediante el Acuerdo Ministerial No. 29, de fecha 18 de junio de 2024, por un valor de \$25.000,00 a la Dirección de Movilidad y Transporte.
- Presupuesto asignado mediante la Resolución de Concejo No. GADMCM-SECGRAL-2024-184-RCM, de fecha 23 de septiembre de 2024, por un valor de \$19.085,00.

	COMPONENTES/	PREGURIESTA	CUATRIMESTRE			
PROYECTO	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	PRESUPUESTO SUBTOTAL	1-11-111	MODALIDAD DE EJECUCIÓN	PROYECTO	Valor Adjudicado
Adquisición de pinturas para la señalización vial de las parroquias del Cantón Mejía	Adquisición de pinturas para la señalización vial de las parroquias del Cantón Mejía	\$ 25.000,00	Tercero	Subasta Inversa Electrónica	Recepción Total (Control previo para pago)	\$ 22.600,00
Mejoramiento del sistema semafórico del parque central de la parroquia de Machachi	Repotenciación del sistema semafórico del parque Central de la parroquia de Machachi	\$ 19.085,00	Tercero	Subasta Inversa Electrónica	Publicado (Acta de Apertura de Ofertas)	No Adjudicado



### DIRECCIÓN DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Además, mensualmente se ha proporcionado a la Comisión de Planificación y Presupuesto el seguimiento de los procesos de contratación del POA 2024. Hasta la fecha, se han entregado once informes desde enero de este año

#### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En conclusión, durante los primeros cinco meses del año 2024, la Dirección de Movilidad y Transporte del Cantón Mejía ha logrado importantes avances y acciones significativas:

- Recaudación de fondos: Se ha recaudado un total de \$848492,57 desde enero hasta diciembre, con un crecimiento del 9% en comparación del año 2023 lo que refleja una gestión efectiva de recursos.
- Mejoras en la señalética: Se ha llevado a cabo un trabajo integral de señalización horizontal y vertical en la ciudad de Machachi y en las cinco parroquias del Cantón Mejía (Cutuglagua, Uyumbicho, Tambillo, Alóag, El Chaupi), mejorando así la organización y seguridad vial en toda la región.
- Campañas sociales: Se han implementado dos campañas importantes: una de buen trato e igualdad de derechos para construir entornos libres de violencia, y otra sobre el uso seguro y adecuado de medicamentos (SPATT), contribuyendo al bienestar y la conciencia social de la comunidad.
- Identificación para operadoras: Se ha entregado formas de adhesivos de identificación a las operadoras de transporte, facilitando la regulación y el orden en el sector.
- Mejora de la infraestructura vial: Se ha colaborado activamente en la instalación de semáforos en el sector de los Tambos I, II, III, mejorando la seguridad y fluidez del tránsito en áreas críticas.